



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: ALEXANDER ERNESTO MAJANO	O. de C. No.	3215-274/2013
	Solicitud No.	139/2013
	Fecha	15-08-2013

Se ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: **8 días hábiles** en: **Hospital Nacional Zacamil**

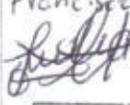
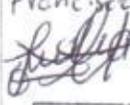
Unidad solicitante: Mantenimiento	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Recarga para extintores de 10 libras, polvo ABC	C/U	52	6.50	338.00
02	Recarga para extintor de 20 libras, polvo ABC	C/U	01	13.50	13.50

Total en letras: **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO 50/100 DOLARES** **\$351.50**

Espefic.	541.07						Linea de Trabajo 02-02
Valor US \$	351.50						Fondo General

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI) 	Autorizó (Dirección Gral.) 	Registro (UFI) 	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello) Francisco Alexis López 
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANTI - INCENDIO

VENTA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES

TEL.: 2220-0580, 2131-6492



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: ALEXANDER ERNESTO MAJANO			O. de C. No	3215-274/2013		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 8 días hábiles en: Hospital Nacional Zacamil			Solicitud No.	139/2013		
			Fecha	15-08-2013		
Unidad solicitante: Mantenimiento			Forma de Pago:			
			Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
01	Recarga para extintores de 10 libras, polvo ABC	C/U	52	6.50	338.00	
02	Recarga para extintor de 20 libras, polvo ABC	C/U	01	13.50	13.50	
Total en letras: TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO 50/100 DOLARES					\$351.50	
Especif.	541.07				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	351.50					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)